

V. FUENTES, H. BURGOS Y C. SANTANDER

Episodios de violencia escolar o vinculados a amenazas de uso de armas al interior de los establecimientos tuvieron ayer nuevos capítulos en las ciudades de Temuco, Santiago, Concepción y Antofagasta.

En la capital regional de La Araucanía, el Ministerio Público presentó cargos contra tres menores que fueron detenidos luego de ingresar con armas blancas y de fuego al Liceo Bicentenario Pablo Neruda.

Si bien el fiscal de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente del Ministerio Público, Óscar Sáez, formalizó investigación contra los tres imputados por amenazas simples, porte de arma blanca y porte de arma de fuego prohibida (una pistola de foguero adaptada) y pidió internación provisoria para todos ellos, al considerar que actuaron de manera concertada, el Tribunal de Garantía de Temuco decretó esa medida solo para dos de los menores, quienes manipularon públicamente el arma de fuego. Para el tercer menor, se decretó el arraigo nacional y prohibición de acercarse tanto al establecimiento como a sus profesores y alumnos.

A su vez, el defensor penal público Eugenio Sáez Infante, quien representó a los imputados, sostuvo que estos “ingresaron a unas dependencias que son contiguas al liceo con la finalidad de saludar a algunos amigos que se encontraban en el sector, ya que había una celebración en el liceo”. Agregó que en ese momento “fueron encarados por parte de los funcionarios administrativos de ese centro educacional”.

El defensor desestimó que estuviera concertada alguna pelea entre los adolescentes y los alumnos del Liceo Pablo Neruda. “Totalmente descartado, según la versión de los tres imputados. Me mencionaron que no había ninguna animadversión hacia persona alguna” de ese establecimiento, expuso Sáez y reiteró que “ellos fueron con la finalidad de saludar a sus amistades”.

En Santiago, “overoles blancos” lanzaron bombas molotov al exterior del Liceo de Aplicación: En Temuco formalizan a menores por entrar armados a liceo y su defensa dice que “iban a saludar a amigos”

Brigada del Cibercrimen de la PDI de Concepción identificó al responsable de difundir amenazas de tiroteo, a través de la red social de un establecimiento. El autor aseguró que se trataba de “una broma”.



TEMUCO.— Tribunal de Garantía decretó internación provisoria para dos de los tres menores que ingresaron con armas al Liceo Pablo Neruda.



SANTIAGO.— Carabineros reportó que una de las molotov lanzadas en el exterior del Liceo de Aplicación generó fuego en una palmera.

“**(La violencia escolar) es una situación reiterada a nivel nacional, lo que incluso permite inferir alguna concertación que está afectando a distintos establecimientos del país.**”

FRANCISCO LJUBETIC
 DELEGADO DE LA ARAUCANÍA

Respecto de las razones por las que portaban armas, dijo que “no me lo explicaron ni tampoco corresponde que yo les esté inquiriendo aquello, pero sí me expresaron que se trató de una situación que se salió de control cuando aparecen funcionarios del liceo y personal policial”.

“Era una broma”

En Concepción, la Brigada del Cibercrimen de la PDI identificó a los administradores del perfil “Confesiones”, de Instagram, que era difundido al interior del Colegio Madres Dominicanas. Allí, desde el lunes

“**Alrededor de cinco alumnos vestidos con overoles blancos salieron al exterior del liceo (de Aplicación), ocasionando desórdenes y lanzando alrededor de 15 bombas molotov.**”

COMISARIO ARNALDO CARRASCO
 TERCERA COMISARÍA DE SANTIAGO

se comenzaron a propagar mensajes violentos y la amenaza de un tiroteo.

Según el jefe del Cibercrimen de Concepción, subprefecto Jorge Domke, “el imputado reconoció su participación y se trataba de una broma”. Las evidencias encontradas fueron remiti-

das a la Fiscalía de Flagrancia del Biobío. Desde la PDI enfatizaron que este tipo de hechos “se investigan con la máxima seriedad, especialmente por su impacto en entornos educativos” y agregaron que “incluso mensajes difundidos como bromas pueden generar alarma y conse-

cuencias legales”.

En Antofagasta, la Corporación Municipal de Desarrollo Social confirmó que en la Escuela Las Rocas E-87 se encontró una pistola a balines. Además, se realizó la revisión de las cámaras de seguridad con el objetivo de determinar la procedencia del objeto. Los antecedentes fueron entregados a Fiscalía.

De igual manera, la PDI de Iquique indaga denuncias de amenazas en cuatro colegios de esa comuna: Humberstone, Samca Arumati, Young School y Mahatma Gandhi.

Lanzan una quincena de bombas molotov

En Santiago, en tanto, se registraron incidentes en el Liceo de Aplicación. El teniente coronel Arnaldo Carrasco, comisario de la 3.ª Comisaría de Santiago, informó que “cerca de las 9:30 horas, alrededor de cinco alumnos vestidos con overoles blancos salieron al exterior del liceo ocasionando desórdenes y lanzando alrededor de 15 bombas molotov a personal de Control de Orden Público que se encontraba instalado en la calle Cumming”. No se registran detenidos y el establecimiento suspendió las clases de la jornada de la mañana. Los artefactos incendiarios provocaron fuego en una palmera, lo que fue controlado por el carro lanzagua de Carabineros.